FORMATO DE COTIZACION

ENTIDAD SOLICITANTE
MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE CABAL
OBJETO DE LA CONTRATACION
PRESTAR SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LA CIRCULACIÓN DE LOS PROCESOS DE CEPAS EN EL CONCURSO NACIONAL DANZANDO CON EL SOL, CONCURSO DEPARTAMENTAL DE DANZAS Y RITMOS FOLCLÓRICOS"
EMPRESA
GPS GRUPO PROFESIONAL DE SERVICIOS EN CONSULTORIA, LOGISTICA Y EVENTOS S.A.S.
FECHA: 07 DE MARZO DE 2025
GPS GRUPO PROFESIONAL DE SERVICIOS EN CONSULTORIA, LOGISTICA Y EVENTOS S.A.S.
900554030-3
DIRECCION CALLE 100 BIS N° 17A-09 PEREIRA
PAULA XIMENA BETANCUR MEDINA
GERENTE GENERAL
TELEFONO (S) DE CONTACTO: 606 3162774 - 313 4229755
CORREO ELECTRONICO: financiera@gpslogisticayeventos.com

ITEM	CARACTERISTICAS DEL BIEN O SERVICIO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR
	CONCURSO NACIONAL DANZANDO CON EL SOL			
1	VEHICULO BUS DE 30 PASAJEROS CON BODEGA, PARA EL TRANSPORTE DESDE SANTA ROSA DE CABAL HASTA EL MUNICIPIO DE ANAPOIMA PARA EL DESPLAZAMIENTO DE LOS BAILARINES DE LAS CEPAS, ENTRO OTROS, Y REGRESO DESDE ANAPOIMA HACIA EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE CABAL	1	$ 12.800.000	$ 12.800.000
2	VEHICULO TIPO JEEP DE 10 PASAJEROS PARA EL TRANSPORTE DEL GRUPO CEPAS, DENTRO DEL MUNICIPIO DE ANAPOIMA	1	$ 750.000	$ 750.000
	CONCURSO DEPARTAMENTAL DE DANZAS Y RITMOS FOLCLÓRICOS			
3	VEHICULO BUS DE 30 PASAJEROS CON BODEGA, PARA EL TRANSPORTE DESDE SANTA ROSA DE CABAL HASTA EL MUNICIPIO DE MISTRATO PARA EL DESPLAZAMIENTO DE LOS BAILARINES DE LAS CEPAS, ENTRO OTROS, Y REGRESO DESDE MISTRATO HACIA EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE CABAL	1	$ 1.755.000	$ 1.755.000
TOTAL IVA INCLUIDO				$ 15.305.000

LA COTIZACIÓN DEBE TENER LAS SIGUIENTES NOTAS ACLARATORIAS:

LOS PRECIOS DE LOS ÍTEMS COTIZADOS INCLUYEN LOS TRIBUTOS NACIONALES, ESTAMPILLAS Y DEMÁS EROGACIONES QUE SE DEBAN PRODUCTO DE UNA ORDENANZA, ACUERDO O LEY

LOS ÍTEMS DE SERVICIOS ARTÍSTICOS ESTÁN EXCLUIDOS DE IVA DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA NORMATIVIDAD TRIBUTARIA QUE REGULA ESTE TIPO DE SERVICIOS

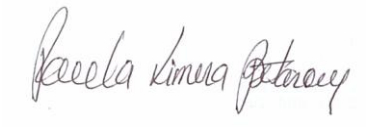

PAULA XIMENA BETANCUR MEDINA
CC 41.931.196
REPRESENTANTE LEGAL

FAVOR REMITIR ESTE FORMATO DE COTIZACION A TRAVES OFICIO DE LA ENTIDAD FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL, ADJUNTANDO CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL NO SUPERIOR A 3 MESES.